ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	739-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el transcurso del periodo informado, se recibió base de datos de la población objeto de atención, contando con un total de 38 personas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz: 18 personas en proceso de Reintegración quienes recibieron atención psicosocial en el presente periodo, orientado al seguimiento de acuerdos (13 PdT) y caracterización para desarrollo de nuevos planes de trabajo (4 PdT). Se realizó socialización de información para el mantenimiento de las medidas de prevención del COVID-19, Socialización del decreto 466 de 8 de mayo de 2021 que trata del Plan Nacional de Vacunación y socialización oferta SENA disponible y actualización de información de contacto de los participantes que reportaron novedades. Población Justicia y Paz (1 PPR) atendida para actividades de plan de trabajo. Por otra parte, también se contó con una población de 23 personas en proceso de Reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal y sector rural de Paz de Ariporo, de las cuales todas han recibido atención a través de medios telefónicos (llamada), de acuerdo con las directrices nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19; las actividades de atención estuvieron dirigidas al seguimiento de procesos académicos, seguimiento a vinculación a Salud, orientaciones frente a la estrategia de hábitat y vivienda de la ARN, y socialización de información para el mantenimiento de las medidas de prevención del COVID-19, Socialización del decreto 466 de 8 de mayo de 2021 que trata del Plan Nacional de Vacunación. Cabe mencionar que no se realizan actividades de acompañamiento a 3 PER quienes se encuentran con medida de aseguramiento privadas de la libertad bajo custodia del INPEC
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se desarrollan actividades de caracterización de -plan de trabajo correspondiente a 4 personas en proceso de Reintegración (ruta regular). Se realizó actualización de instrumentos de empleabilidad cuya aplicación se realiza trimestralmente (9); instrumentos de hábitat (2); se realizó actualización de censos de familia de acuerdo a las novedades presentadas y los lineamientos y directrices dadas desde nivel nacional. Por otra parte, cabe anotar que se evaluaron dos planes de trabajo por culminación de la ruta, con respectiva actualización de conceptos de reintegración. Las actividades de seguimiento a las Unidades productivas han sido adelantadas por los profesionales productivos asignados. Con relación a las actividades de la Estrategia de Acompañamiento post, durante el periodo informado se realizó implementación de la estrategia a 1 PPR-C, desarrollando las actividades de aplicación de encuesta de productividad mediante comunicación telefónica y se estableció contacto don dos PPR-C para concertación de llamada telefónica y aplicación de instrumentos correspondientes.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo informado se han desarrollado actividades de caracterización correspondientes a 4 planes de trabajo; las atenciones realizadas para complementar actividades de caracterización y planeación de acuerdos, se dieron mediante comunicaciones telefónicas con la población asignada teniendo en cuenta las características de las familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones de la ruta del plan de trabajo. Se desarrollaron actividades de acompañamiento y abordaje a acuerdos concertados en 13 planes de trabajo.
4.Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realiza acompañamiento psicosocial a un total de 18 personas en proceso de Reintegración (17 en ruta regular y 1 persona en ruta especial), quienes registran estado “activo” en el SIRR. Las actividades de atención y acompañamiento psicosocial fueron desarrolladas mediante vía telefónica (llamadas individuales y grupales) desde el municipio de Paz de Ariporo, con ocasión a las medidas adoptadas por la entidad respecto a la atención de la población por la contingencia del COVID 19; Las actividades incluyeron sensibilización y apropiación de la ruta, abordaje a medidas de prevención del COVID-19, Socialización del decreto 466 de 8 de mayo de 2021 que trata del Plan Nacional de Vacunación socialización oferta académica/ seguimiento a proceso de formación académica.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo informado se participó en reunión de articulación ARN y Alcaldía municipal de Pore en lo pertinente a la gestión a desarrollar durante la actual vigencia. Se participó en comité de gerencia donde fueron abordados los avances en gestión de la sede Casanare con relación a la estrategia de corresponsabilidad y desarrollo de iniciativas comunitarias. Se adelantó gestión ante Institución educativa Juan José Rondón para seguimiento a proceso de formación académica correspondientes a trece personas vinculadas para la vigencia 2021 y se avanza en planeación de actividades para el desarrollo de acciones de servicio social con las PPR priorizadas en los municipios de San Luis de Palenque, Támara y Paz de Ariporo.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo informado se sostuvo comunicación con los profesionales del área productiva para actualizar información de resultados de los seguimientos implementados con las PPR-PER, de modo que desde el acompañamiento psicosocial se pueda brindar el apoyo correspondiente a cada caso o necesidad identificada. Se apoyaron comunicaciones entre profesional productivo y PPR YPPR-C con quienes se adelantaron gestiones relacionadas con acceso a BIE. Se realizó envío de documentos de afiliación a salud requeridos para formalización matrículas de PER postuladas a la formación virtual titulada “AUXILIAR EN PROMOCION DE PRODUCTOS”, socializalizacion y postulación de personas al proceso de formación complementaria que se desarrollará con el SENA, teniendo como inicio previsto para la segunda semana del mes de julio.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo informado no se adelantaron acciones específicas en lo pertinente a culminaciones de ruta dado que no se cuenta con población priorizada; sin embargo, se realizó verificación de estado de beneficios y cierre por culminación de beneficio de gestión en educación correspondiente a dos PPR activas en el proceso.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se adelantaron acciones para ajustar actas que permitan postulación de una PPR en componente específico (adulto mayor) para exoneración del servicio social en el municipio de Paz de Ariporo. Se prevé desarrollo de acciones de servicio social en los municipios Paz de Ariporo (3), Támara (1) y San Luis de Palenque para la vinculación de cuatro personas. Por otra parte se adelantó participación en representación de la entidad en las Mesas de juventudes adelantadas el día 02 de junio en el municipio de Paz de Ariporo.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo informado se han adelantado gestiones que aportarán al cumplimiento del Plan de Acción y entrega de insumos según lo requerido por la entidad. Los principales acciones estuvieron dadas a la fidelización y atención a la población asignada, vinculación a oferta de Formación académica y gestión en salud, haciendo envío de soportes y adelantando gestiones según orientación del profesional de salud.
10.Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En lo correspondiente a las actividades de caracterización para formulación de los planes de trabajo y acompañamiento psicosocial se ha actualizado información correspondiente a enfoque diferencial y de género que estarán presentes y orientarán acciones tendientes a garantizar la inclusión y promover el avance de la población hacia la superación de condiciones de vulnerabilidad.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó reporte de acciones adelantadas con planes de trabajo e instrumentos de caracterización. Se realizará envío correspondiente a Ficha de Reincorporación actualizada al mes de junio-2021 y reporte de socialización de decretos de emergencia; de acuerdo a lo solicitado para el mes en curso; se emitieron respuestas a solicitudes de información relacionada con temas jurídicos, población en ruta de reintegración especial, información población asignada solicitada por profesional de seguimiento del GT, reporte de seguimiento en estrategia de vivienda, reporte fidelización información de FA en SIR. Se realizó envío de reporte personas postuladas a oferta subsidio familiar en el municipio de Paz de Ariporo. Se realiza envío de informe de actividades correspondientes al periodo junio de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	739-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	JUNIO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo informado se dio continuidad a procesos de verificación del estado de la ruta de la población asignada efectuando cargue de información pertinente instrumentos actualizados, alimentación de la información pertinente al avance de las PPR en cada una de las dimensiones de la ruta. Las rutas verificadas corresponden a 18 personas en proceso de reintegración/JyP, con respectivos registros de acuerdos y personas en proceso de Reincorporación adelantando registro y cargue de documentos generados durante la atención correspondiente. Se realizó seguimiento a proceso de formación titulada que adelantan dos PER quienes se encuentran en espera de certificación por parte del SENA, acompañamiento a dos PER que iniciaron formación titulada en "Promoción de productos" socialización y postulación a oferta de formación complementaria que se encuentra en fase de alistamiento.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza gestión de documentos correspondientes a las actividades desarrolladas durante periodo informado, incluyendo registro de asistencia de las personas en reincorporación y reintegración reportando atención telefónica adelantada con la población asignada. Se realizaron ajustes de acuerdo a lo solicitado por la profesional a cargo de archivo, haciendo envío de la documentación solicitada. El envío de la entrega de documentación para archivo será realizado el día 28 de junio de acuerdo a las fechas establecidas en
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo informado se participó en los siguientes espacios convocados por la entidad. 03 junio: Reunión escuela de psicoanálisis 03 junio: Reunión Mesa de Procesos Comunitarios 04 junio: Taller práctico Mindfulnes 08 junio: Capacitación gestión del conocimiento 08 junio: Reunión de articulación ARN- Alcaldía municipal de Pore 09 junio: Taller manejo del duelo 10 junio: Socialización estrategia componente especifico-Curso de vida. 11 junio: Jornada reentrenamiento Justicia y Paz 11 junio: Taller Defensoría del pueblo. Perdón y reconciliación. 15 junio: Sesión pedagógica con Super Salud 16 junio: Encuentro Capacidades en enfoque de género 22 junio: Comité de gerencia sede Casanare 22 junio: Reunión Confacasanare revisión hojas de vida 22 junio: Relacionamiento territorial JEP-ARN 2021 25 junio: Reentrenamiento Justicia y Paz 25 junio: Revisión tablero de control
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contactuales.

ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"



DR MAURICIO FLOREZ ACOSTA

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RM 899-96 / LIC SO 1008 / 28/08/2013
CALLE 4 N° 9A - 29 Barrio Villas TEL: 6373606 celular: 3138671854

Nombre Paciente: Alyzzadiela Ballesteros Ramos
Empresa: A QUIEN INTERESE
Direccion:

Identificacion	Codigo Unico Paciente:
40325906	9817
Fecha Nacimiento:	10/03/1983

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
176371	Femenino	36	Años	Casado	Profesional Universitari	PAZ DE ARIPORO	25/11/2019 18:35:23

Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	POSITIVA	Cargo:	PROFESIONAL REINTEGRADOR 2
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:		CLASE I		Estrato:	[4] - Medio

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☑ Dermatologia
☑ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se realizaron examenes de cuadro hematico, glicemia pre, perfil lipidico (colesterol t, hdl, vldl. ldl trigliceridos), visiometria, audiometria, exámen medico ocupacional con enfasis osteomuscular.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

Apto: Clinicamente no Presenta Alteracion de la Salud limitante o que pueda agravarse o complicarse con la exposición laboral .

RESTRICCIONES:

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:

GENERALES: Control ocupacional periodico, Higiene Postural, Utilizacion Elemento de Proteccion Personal, SEGUN I.M.C.: Alimentacion sana , Ejercicio Regular, dieta : baja en harinas, grasas, gaseosas o dulce. Ejercicio 3 veces por semana, gimnasia laboral (calistenia y estiramientos).

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y proposito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretacion, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realizacion de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Dr. Mauricio Florez Acosta. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son verdicas. Autorizo al Dr. Mauricio Florez Acosta para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la informacion registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislacion. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

DR. Mauricio Florez Acosta
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Lic. SO 1008/13
R.M. 899-96

Mauricio Florez A. / RM. RM-899-96/Lic. SO 1008/28/08/2013

25/11/2019 18:52:01

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9 www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Escaneado con CamScanner

SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S.

Nit. 900.405.505 - 1

FAMELAB
LABORATORIO CLINICO

Paciente	**BALLESTEROS RAMOS ALYZZADIELA**	**Orden No.**	**201906044014**
Historia	40325906	Eps	NUEVA EPS S.A CONTRIBUTIVO
Género	Femenino	Fecha Ingreso	2019-06-04 06:36
Edad	36 Años	Fecha Impresión	2019-06-10 13:03
Fecha de nacimiento	1983-03-10		
Fecha Toma Muestra	04/06/2019		

Examen	Resultado	Unidades		Valores de referencia
QUIMICA				
GLICEMIA PRE Y POST CARGA				
Glicemia	87	mg/dl		70 105
Técnica: Colorimétrico.				
Glicemia post 2 horas	118	mg/dl		70 139
PERFIL LIPIDICO				
Colesterol total	180.0	mg/dl		70.0 200.0
Valor de referencia: Deseable : < 200 mg/dL Normal - Alto : 200-239 mg/dL Alto: > 240 mg/dL				
Técnica: Colorimétrico.				
Colesterol HDL o de alta densidad	48.00	mg/dl		45.00 65.00
Valor de referencia: mg/dl				
	Riesgo bajo	Riesgo moderado	Riesgo alto	
Mujeres	> 65	45-55	< 45	
Hombres	> 55	40-55	< 40	
Técnica: Colorimétrico.				
Colesterol LDL o de baja densidad	93.4	mg/dl		0.0 190.0
Colesterol VLDL o de muy baja densidad	38.6	mg/dl	*	2.0 30.0
Triglicéridos	193	mg/dl	*	30 150
Valor de referencia: Normal: < 150 mg/dL Medio - Alto: 150-199 mg/dL Alto: 200 - 499 mg/dL Muy Alto: > 500 mg/dL				
Técnica: Colorimétrico.				

C.C 1.057.573.130

Validado por: Bacteriologo(a) SERGIO LEONARDO SALAMANCA ROJAS

Escaneado con CamScanner

COOMEDICAN IPS

YAMILE CAMACHO

Cra 4 # 7-12 8525 Paz de Ariporo, Colombia

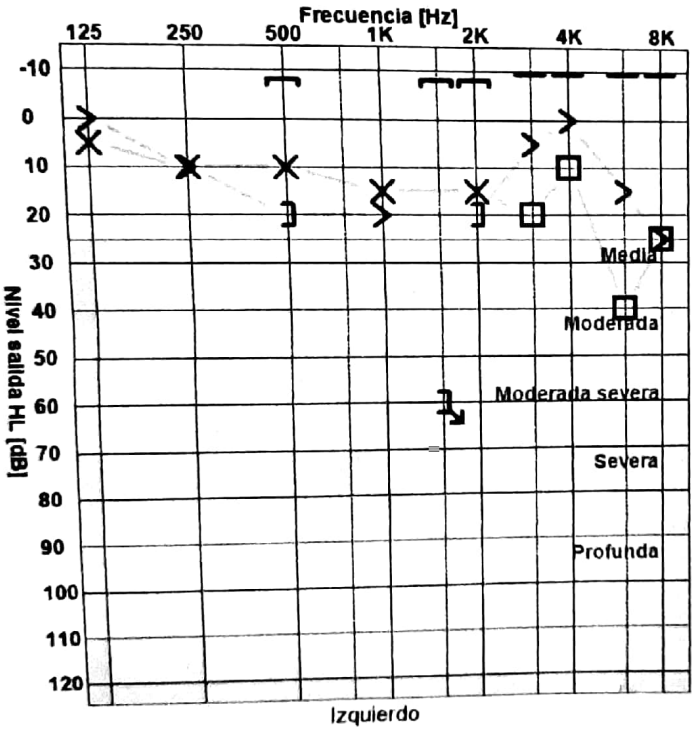
6373147

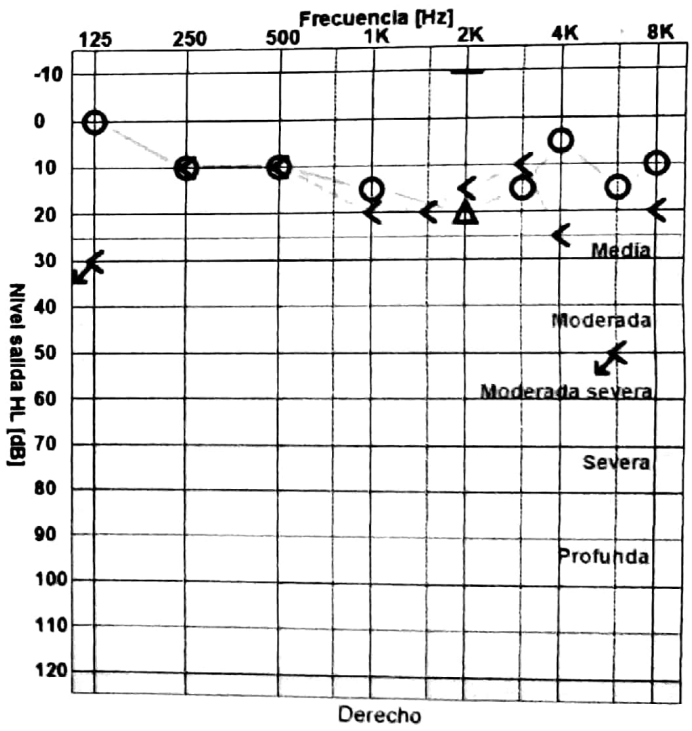
ALYZZADIELA BALLESTEROS

Nº	40325906
Fecha nacimiento	10/03/1983
Edad	36
Empresa/ Escuela	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION VIA

25/11/2019 5:01 p. m.

	125	250	500	750	1K	1.5K	2K	3K	4K	6K	8K
Aerea izquierda	5	10	10		15		15	20	10	40	25
Áereo derecha	0	10	10		15		20	15	5	15	10





Notas:

ANTECEDENTES: NO REPORTA

EXAMEN: INGRESO

OTOSCOPIA: NORMAL BILATERAL

AUDIOMETRIA: OD AUDICION DENTRO DE PARAMETROS NORMALES. OI DESCENSO LEVE F. 6KHZ, LAS DEMAS F. ESTAN DENTRO DE PARAMETROS NORMALES.

CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADOR 2

RECOMENDACIONES: APLICAR PAUTAS HIGIENE AUDITIVA.

Legend	L	R
AC	X	O
AC - Masked	□	△
BC	>	<
BC - Masked	]	[
MCL	M	M
UCL	U	U
AC - Mask Level	—	—
BC - Mask Level	⌐	⌐

YAMILE CAMACHO
F/CA RUN 15-03281
ESP. S.S.T. RES. 174-2013
ESP. AUDIOLOGÍA REG. 2102

Usuario: YAMILE CAMACHO

Escaneado con CamScanner

VISIONAMOS SALUD LTDA
EXAMEN DE OPTOMETRIA
Nit: 832000464-2

Nombre: Alyzzadiela Ballesteros Ramos **Fecha:** 26/11/2019 12:00:00 AM **SID-VISIO : 67956**

No. Identificacion: 40325906 **Empresa:** PARTICULAR VISIONAMOS S. Particular

Edad: 36 Años **Sexo:** Femenino **Cargo / Tipo:** PROFESIONAL REINTEG Ingreso



argo: PROFESIONAL REIN Area: OPERATIVO Antiguedad: INGRESO

. Personales Visuales: No Refiere

. Familiares Visuales: No Refiere

. Ocupacionales Visuales: No refiere

xposicion Laboral Visual: No refiere Antecedentes de Exposicion Laboral

sa Anteojos: ◯ Si ● No Bifocal: ◯ Si ● No LDC: ◯ Si ● No

ipo de Uso : No Refiere Trae Rx: ◯ Si ● No

ltimo Examen: UN AÑO Ultimo Diagnostico: NORMLA

RX EN USO TIPO DE LENTE: NINGUNO

OD: No **AV:** No

OI: No **AV:** No

Sintomatologia: ASINTOMATICO

II. AGUDEZA VISUAL

Agudeza Visual	Con Correcion		Sin Correcion		PH	
SNELLEN LETRAS	V. LEJANA	V. PROXIMA	V. LEJANA	V. PROXIMA		
O.D.:	NA	NA	O.D.: 20/20	0.5M	O.D.:	NA
O.I:	NA	NA	O.I: 20/20	0.5M	O.I:	NA
A.O:	NA	NA	A.O: 20/20	0.5M	A.O:	NA

III. EXAMEN EXTERNO

OD: ESTRUCTURAS SANAS **OI:** ESTRUCTURAS SANAS

Reflejos: PRESENTE CENTRADO EN AMBOSO OJOS

IV. MOTILIDAD OCULAR

COVER TEST: VL: ORTO VP: EXO

Motilidad Ocular: Normal PPC: 6 CMTS

Observaciones Motilidad Ocular: DUCCIONES Y VERSIONES NORMAL

V. OFTALMOSCOPIA

OD: PAPILA Y MACULA SANO BORDES DEFINIDOS PERIFERIA SANA **OI:** PAPILA Y MACULA SANO BORDES DEFINIDOS PERIFERIA SANA

OTROS: Ninguno

Escaneado con CamScanner

FAMELAB
LABORATORIO CLINICO

SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S.

Nit. 900.405.505 - 1

Paciente	**BALLESTEROS RAMOS ALYZZADIELA**	**Orden No.**	**201906044014**
Historia	40325906	Eps	NUEVA EPS S.A CONTRIBUTIVO
Género	Femenino	Fecha Ingreso	2019-06-04 06:36
Edad	36 Años	Fecha Impresión	2019-06-10 13:03
Fecha de nacimiento	1983-03-10		
Fecha Toma Muestra	04/06/2019		

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia
	HEMATOLOGIA		
HEMOGRAMA TIPO IV			
Recuento de Leucocitos	7.70	x 10^9/L	4.50 11.00
Linfocitos %	21.0	%	21.0 51.0
Granulocitos %	75.7	%	42.0 75.0
Monocitos %	3.3	%	2.0 10.0
Linfocitos #	1.60	x 10^9/L	1.50 4.80
Granulocitos #	5.80	x 10^9/L	1.80 7.70
Monocitos #	0.30	x 10^9/L	0.10 1.00
Recuento de Eritrocitos	4.54	x 10^12/ul	4.00 5.20
Hemoglobina	13.9	g/dl	12.5 15.5
Hematocrito	43	%	35 47
Volumen corpuscular medio	95.3	fL	80.0 100.0
Hemoglobina corpuscular media	30.6	pg	26.5 33.5
Concentración de Hemoglobina corpuscular media	32.1	g/dl	31.0 38.0
Ancho de distribución eritrocitario CV	14.9	%	10.0 15.0
Recuento de plaquetas	274	x 10^9/L	150 450
Volumen medio plaquetario	9.6	fL	6.5 15.0
Ancho De Distribución plaquetaria	9	fL	9 17
Plaquetocrito	0.26	%	0.10 0.50

C.C 1.098.721.928

Validado por: Bacteriologo(a) LINA CAMILA CORREA CAMARGO

Escaneado con CamScanner